

30/10/2024

# JORNADA TÉCNICA VENTA DE DERECHOS DE TRADUCCIÓN

**18 de junio de 2025. Milán, Italia**

ICEX España Exportación e Inversiones, la Oficina Económica y Comercial de España en Milán y la Federación de Gremios de Editores de España organizan la Jornada Técnica de venta de derechos de traducción para editoriales españolas. La jornada se celebrará el 18 de junio de 2025 en Milán, Italia.

## POR QUÉ PARTICIPAR

Esta jornada tiene por objeto dar a conocer y promover la venta de derechos de traducción de las editoriales españolas entre las editoriales y los prescriptores del mercado italiano, dado el alto potencial que tiene este mercado para la compra de derechos de traducción de obras españolas. Italia es el cuarto destino de las ventas de derechos de traducción de obras españolas.

Las editoriales españolas participantes en esta jornada propondrán un libro de su repertorio que será leído y traducido por un panel de lectores/traductores italianos seleccionados por la Oficina Económica y Comercial de España en Milán. Dichos lectores realizarán un informe de lectura del libro y traducirán un extracto del mismo. Ambos serán utilizados tanto para la captación de editores italianos que asistan al evento, como para su posterior presentación durante el día de la jornada. La Oficina Económica y Comercial de España en Milán elaborará un soporte promocional, que incluirá a todas las editoriales españolas seleccionadas, para enviar a los potenciales compradores y prescriptores italianos.

La jornada, que se celebrará el 18 de junio de 2025 en Milán, estará estructurada en varias partes. En primer lugar, la apertura consistirá en una mesa redonda con panelistas italianos de reconocido prestigio. A continuación, los lectores italianos presentarán brevemente las obras españolas, previamente leídas y analizadas, a las editoriales y los prescriptores italianos asistentes. Y, por último, se mantendrán entrevistas bilaterales entre las editoriales españolas y los compradores y prescriptores italianos presentes en la jornada. La jornada se dirige a las editoriales españolas que comercializan catálogos de venta de derechos de traducción de obras españolas de todos los géneros, excepto de literatura infantil y juvenil.

Resumen del programa del 18 de junio en Milán:

- Inauguración institucional.
- Mesa redonda con panelistas italianos.
- Presentación de las obras españolas seleccionadas.
- Entrevistas bilaterales entre editoriales españolas y editoriales y prescriptores italianos.
- Cóctel/networking.

## QUÉ OFRECEMOS

- Espacio individualizado con mesa y sillas identificado con el nombre y logotipo de la editorial.
- Informe de lectura de una obra por editorial participante.
- Agenda de entrevistas entre editores españoles y compradores y prescriptores italianos.
- Elaboración de un catálogo digital con las obras y características de las editoriales españolas seleccionadas.
- Evento de networking con agentes clave del sector editorial italiano.
- Acceso al estudio de mercado realizado por la Oficina Económica y Comercial de España en Milán sobre el sector editorial en Italia.
- Apoyo logístico y asistencia al evento por parte del equipo de ICEX y la Oficina Económica y Comercial de España en Milán.

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

### I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de inscripción finaliza a las 15:00 hrs. del día 02/12/2024.

### II. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y SELECCIÓN DE EMPRESAS

La cuota de participación por empresa asciende a:

CUOTA DE PARTICIPACIÓN	850 + 21% IVA = 1.028,50€
------------------------	---------------------------

El pago se realizará al 100% en el momento de la inscripción. No se tendrán en cuenta las solicitudes de participación hasta el momento en que se reciba el pago.

#### Requisitos de participación:

Ser una empresa legalmente constituida en España.

#### Apoyo de la Federación de Gremios de Editores de España:

La Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) colaborará otorgando a las editoriales seleccionadas una ayuda para los gastos de desplazamiento y alojamiento de **300 euros**.

#### Autorización aduanas:

Con el objetivo de evaluar las medidas públicas y así progresar en la mejora constante de la efectividad de sus actividades optimizando el efecto de los recursos públicos que ICEX administra, éste ha resuelto recabar progresivamente información sobre el comercio exterior de las empresas que participan en sus actividades o que sean objeto de apoyo ICEX. Para ello, las empresas han de autorizar al Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita dicha información a ICEX. La autorización [1] señalada se ha de cursar una sola vez a través de la Agencia Tributaria y puede ser revocada en cualquier momento.

<sup>[1]</sup> - [Enlace para CURSAR LA AUTORIZACION EN ADUANAS:](#)

[Agencia Tributaria: Registros y censos: Autorización \(o revocación de la autorización\) de cesión de datos al ICEX Esp...](#)

- [Información sobre los objetivos de esta autorización:](#)

<https://www.icex.es/es/todos-nuestros-servicios/programas-y-servicios-de-apoyo/colabora>

#### Criterios de selección:

El número máximo de empresas participantes en la actividad es de 10.

Cada editorial podrá presentar **máximo 1 libro**, de cualquier género, excepto de literatura infantil y juvenil.

ICEX seleccionará las empresas con base en los siguientes criterios:

- 1- Orden de formalización de la solicitud. Inscripción en la jornada y formalización del pago.
- 2- Adecuación de la línea editorial a los requerimientos del mercado italiano. ICEX y la Oficina Económica y Comercial de España en Milán podrán no seleccionar para la actividad a editoriales cuyos catálogos no se adecúen a las materias objeto de la jornada o cuyas publicaciones no se consideren adecuadas para su comercialización en el mercado italiano.

Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.

Las empresas seleccionadas como expositoras serán informadas de ello por escrito.

### III. INSCRIPCIÓN

Para inscribirse se deberá hacer click en [este enlace](#) y rellenar el formulario.

**La inscripción únicamente podrá hacerse online.** Para inscribirse, deberá tener un usuario de nuestro portal [www.icex.es](http://www.icex.es) que esté asociado a una empresa española o a una filial de una empresa española (*para aquellas ferias en las que se permita la participación de filiales, la filial deberá pertenecer en un porcentaje superior al 50% a la empresa española. No se entenderá como filial, aquella empresa extranjera que no esté participada por la empresa española, sino que lo esté por los socios de ésta. Asimismo, si la inscripción se quiere realizar a nombre de la filial, el usuario con el que se accede para formalizar la inscripción deberá estar asociado a la filial, no a la matriz.*)

Al rellenar el formulario puede utilizar la opción de “GUARDAR” si quiere terminar de cumplimentarlo en otro momento.

En el caso de que tuviesen problemas con la inscripción online por favor contacten con el Centro de Atención al Cliente de ICEX: (+34) 913 497 100.

#### Podrá hacer el pago:

- **Con tarjeta bancaria**, para lo que tendrá que darle al botón “Pagar con tarjeta bancaria y finalizar inscripción”.
- **Por transferencia bancaria** a la siguiente cuenta de BBVA ES82 0182 2370 4002 0000 0402 a nombre de ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, Pº Castellana, 278, incluyendo en el concepto: Nombre de la actividad – Nombre de la empresa.

Si elige esta opción de pago por transferencia, debe darle al botón “Seleccionar archivo”, subir el justificante de pago y luego darle al botón de “Pagar por transferencia bancaria y finalizar inscripción”.

Hasta que no **finalice** su inscripción, la misma no estará formalizada. Asimismo, les informamos que para realizar su inscripción deberá utilizar un usuario asociado a la empresa participante. **En ningún caso podrá hacerse una inscripción a nombre de una empresa y solicitar la factura a nombre de otra empresa, aunque sea del mismo grupo.**

### IV. COORDINACIÓN

La coordinadora en ICEX, a quien Vds. pueden dirigir todo tipo de consultas es:

**Mónica González Plaza**

Tel.: 91 349 18 64 / 91 349 18 49

e-mail: [monica.gonzalez@icex.es](mailto:monica.gonzalez@icex.es) / [industrias.culturales@icex.es](mailto:industrias.culturales@icex.es)

Atentamente,

**Erik Rovina**

Director de Industrias Creativas

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y DE CONFIDENCIALIDAD, INCLUIDOS EN EL IMPRESO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. (ICEX) tratará los datos identificativos y de contacto de carácter personal solicitados en el presente procedimiento con la finalidad de gestionar su solicitud y, en caso de resultar seleccionado, su participación en la actividad organizada por ICEX.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. manifiesta que todos los datos facilitados son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
4. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada, siendo, por tanto, el consentimiento la base jurídica que legitima el tratamiento de los datos.
5. Que, en el marco de su posible participación en el Pabellón, algunos de los datos entregados a ICEX podrán ser cedidos a terceros (empresas o entidades) cuya intervención resulta necesaria para la gestión de su participación en la feria.
6. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos, debidamente bloqueados, durante el plazo legalmente aplicable-con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en la presente cláusula.
7. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados y que los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal de ICEX.
8. Que, en todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos [delegadoprotecciondatos@icex.es](mailto:delegadoprotecciondatos@icex.es) acreditando suficientemente su identidad, identificándose como solicitante/participante en la presente actividad y concretando su solicitud.
9. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid (<https://www.aepd.es/es>) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica anteriormente indicada.